



Providencia
Vida Buena

Memorándum N°: 139 / 17532 /
Antecedente: Sin antecedentes.
Materia: Solicita obligación presupuestaria.

PROVIDENCIA, 30 SEP 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 **"APOYO EMERGENCIAS SOCIALES"**, Beneficio N°4 **"Ayudas Técnicas Médicas"**, del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, me permito solicitar a usted, para el señor **JUAN ENRIQUE QUINTANILLA ABOID**, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] Comuna de Providencia, **Ficha Social [REDACTED] Informe Social N°2039**, fecha 26/09/2025, obligación presupuestaria para adquisición de lentes de cerca.

Se anexa receta y cotización por \$92.000.- (Iva Incluido), de **CARLOS PATRICIO DE STEFANI TORRES** RUT N°5.605.997-0, Av. Nueva Providencia N°2570, Local 111 - teléfono +56 9 31281947, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado: 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

Saluda atentamente a usted.



PAMELA SUAZO FERRADA
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO
DESARROLLO SOCIAL

GGO/CAZ/MGF/RMW/PSF/psf

Distribución:

1. Dideco.
2. Dpto. Control Procesos Administrativos.
3. Dpto. Asistencia Social, archivo.
4. Cides Alicia Cañas.